



# DIÓCESIS DE RECONQUISTA

Chacabuco 841 - S3560BVQ Reconquista - Telfax 03482 429180  
Cancillería: [cancilleria@obispadorqta.org.ar](mailto:cancilleria@obispadorqta.org.ar) - Sitio Web: [www.obispadorqta.org.ar](http://www.obispadorqta.org.ar)

## CARTA PASTORAL “CAMINANDO, JUNTOS Y A LA PAR”

### Algunas sugerencias para disponernos a vivir este tiempo sinodal

...

#### Diócesis de Reconquista

Aunque nos resulte un poco repetido, una vez más el Papa Francisco nos invita a ponernos en camino. No podría ser de otra manera. Es condición fundamental de la Iglesia ser “Pueblo de Dios Peregrino”. Por eso no podemos dejar de caminar. Por eso, siempre tenemos que volver a partir (cf. Gn 12,1-3).

Ciertamente, estos últimos años han sido especialmente sobrecargados de iniciativas, que podrían descentrarnos un poco. Basta con recordar el “año de San José”, o el “año dedicado a la familia”, propuestas que todavía están en curso. A nivel latinoamericano, la “Asamblea Eclesial de América y el Caribe”, que tendrá su momento culminante en el mes de noviembre.

Para completar este panorama, apenas estamos recuperándonos de la pandemia por el covid – 19, que ha azotado todo el planeta, y que ha dejado secuelas severas. Todavía nos duele la partida de seres queridos, la caída en la pobreza e indigencia de muchas familias, la incidencia en la salud producida por el encierro. Incluso, aunque todo apunta a un retroceso definitivo de la misma, no estamos tan seguros de eso. Cierta desconfianza o temor a un rebrote permanece latente.

A pesar de todo, el Espíritu dice a las Iglesias (cf. Ap 2,11.29) que hay que ponerse en camino, recuperar la marcha, transitar con serenidad y confianza los recodos y vaivenes de la historia, leyendo sus coordenadas principales, para testimoniar y construir el Reino de Dios, hasta su consumación definitiva, cuando Cristo sea todo en todos (cf. 1 Cor 15,28).

Por eso, nada mejor que ponernos en camino, nada mejor que “caminar, juntos y a la par” (cf. balada compuesta por Yulie Ruth, Juntos a la par...).

#### 1. La Iglesia es sínodo

Ya se fue haciendo conocido el sentido etimológico de la expresión “sínodo”: caminar juntos. También se escucha con frecuencia la temprana afirmación de San Juan Crisóstomo, cuando dice que *“Iglesia y sínodo son sinónimos”* (cf. Juan Crisóstomo, *Exp. in Psalm.*, 149, 1).

La Comisión Teológica Internacional explica más ampliamente esta perspectiva, diciendo *“la ecclesiológia del Pueblo de Dios destaca la común dignidad y misión de todos los bautizados en el ejercicio de la multiforme y ordenada riqueza de sus carismas, de su vocación, de sus ministerios. El concepto de comunión expresa en este contexto la sustancia profunda del misterio y de la misión de la Iglesia, que tiene su fuente y su cumbre en el banquete eucarístico. Este concepto designa la res del Sacramentum Ecclesiae: la unión con Dios Trinidad y la unidad entre las personas humanas que se realiza mediante el Espíritu Santo en Cristo Jesús. La sinodalidad, en este contexto ecclesiológico, indica la específica forma de vivir y obrar (modus vivendi et operandi) de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora”* (CTI, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 6).

En esta línea se ubica la convocatoria al sínodo 2021-2023, que iniciaremos solemnemente el domingo 17 de octubre en nuestra diócesis, y que nos pone de cara a dos acontecimientos algo distantes, pero muy significativos: el evento guadalupano (2031) y el Jubileo de la Redención (2033). Su lema es simple. Se dice con palabras conocidas, la finalidad de esta nueva invitación a ponernos en camino: *“Por una Iglesia Sinodal: Comunión, Participación, Misión”* ([www.synod.va](http://www.synod.va)).

## **2. Vinculación de experiencias**

La Asamblea Eclesial de América y el Caribe, que nos ha dejado un material muy luminoso, fruto de la escucha al Pueblo de Dios, está en curso. Y aguardamos más dones de la misma.

Evidentemente, la “escucha” ha sido el gran motor y la gran novedad de esta experiencia latinoamericana. Quizá con poco tiempo, con dificultades para la organización y la comunicación, la gente se ha expresado, y tenemos que volver a escuchar esas voces, meditarlas, discernirlas, guardarlas en el corazón (cf. Lc 2,19). Me animaría a decir que el gran llamado de atención de este evento a toda la Iglesia ha sido la necesidad imperiosa de la escucha.

El sínodo 2021-2023 no viene a anular este u otros procesos anteriores, sino a darle continuidad y mayor profundidad. Necesitamos escucharnos más. Urge escuchar al otro. Es imperioso no desoír el grito de la tierra y el clamor de los pobres (cf. LS 49; QA 8). Se trata de una escucha amplia, abierta, atenta, comprometida. Subrayo esta actitud, porque sería muy valioso que podamos seguir escuchando lo que Dios nos quiere decir, en medio de fuertes ruidos externos e internos, que nos invaden y nos aturden.

Además, no corresponde asumir estas diferentes instancias de escucha y discernimiento como compartimentos estancos, como realidades segmentadas. Todo está interconectado, nos dice Francisco (cf. LS 138). Y esa interconexión, que

tiene para los creyentes un claro sentido trinitario, es lo que nos puede ayudar a ver más claramente los caminos a seguir.

### **3. Sínodo y Pastoral Orgánica Diocesana**

También el Sínodo 2021-2023 está profundamente vinculado a nuestro caminar diocesano. No sobreviene como una carga a la que hay que responder o asumir. Es como la columna de fuego, que guiaba al Pueblo de Dios en el desierto, siendo una nube para el día e iluminando la noche (cf. Ex 13,21-22), para ver mejor, revisar y reformular nuestras prioridades: la familia, los jóvenes, los pobres. También aquí la sinodalidad nos permite ver que todo está conectado. Es un tiempo propicio para evaluar nuestras prioridades diocesanas, con estilo sinodal. Y lo trataremos de hacer de un modo concreto.

Pienso que en este tiempo, el camino sinodal de la Iglesia será el paraguas, el refugio, donde las experiencias locales, cotidianas y sencillas, alcanzarán un significado más hondo.

Como anticipo, señalo alguna línea de reflexión. Al retomar el tema de la familia, Iglesia Doméstica, estaremos tomando una de las experiencias sinodales más propias. ¡Cuánto nos pueden enseñar las familias en lo referente al caminar juntos! ¡Cómo ayudar a las parejas a caminar juntos y a la par!

No es menor la vinculación de la sinodalidad, con la prioridad que quiere acompañar a los jóvenes en su camino, buscando un sentido para sus vidas. Y qué decir de la prioridad que pone a los pobres en primer lugar. Son nuestros hermanos más necesitados y vulnerables quienes nos enseñan sobre el valor de caminar juntos. La comunión y la misión en la Iglesia parten desde las periferias geográficas, sociológicas y existenciales.

En el momento oportuno, dedicaremos un tiempo especial para este cometido, y para renovar nuestra pastoral orgánica, que no es otra cosa que caminar juntos, atendiendo a los desafíos que la realidad nos presenta y buscar por la vía del consenso en el Espíritu, las prioridades y los medios a seguir en nuestro derrotero local.

### **4. El sínodo y los organismos sinodales**

Me he referido a la interconexión de experiencias en los próximos tiempos. Considero sumamente importante señalar también que es un tiempo de gracia para recuperar la sinodalidad en aquellas estructuras que ya tienen una trayectoria importante en nuestro caminar como Iglesia Particular, como Comunidad Diocesana inspirada en el Concilio Vaticano II.

Pienso, en primer lugar, en el Consejo Diocesano de Pastoral, que en estos meses se está renovando. Es el organismo sinodal por excelencia. Por obra del Espíritu y por el esfuerzo de muchos, con altibajos, se ha mantenido vigente en la Diócesis. Es un don para agradecer y renovar. Algo similar sucede con sus análogos parroquiales, los Consejos de Pastoral Parroquial. En muchas parroquias siguen funcionando, con diferentes formatos. Tipo "Junta Parroquial" o como "Grupo Representativo". Es tiempo de renovar el entusiasmo y la modalidad de

funcionamiento de estos organismos. Y si en alguna parroquia ha decaído, es tiempo de recuperarlo, de reconstituirlo. No importa que seamos solo cuatro o cinco. La cuestión pasa por otro lado: caminar juntos. Más aún, es tiempo de profundizar la experiencia, y que las capillas, de un modo sencillo, fomenten este espíritu sinodal, tratando de huir de la tentación de los nocivos personalismos, que consisten en que un individuo o una familia, o un pequeño grupo, más preocupado por lo económico que por la evangelización, se apropien de la Iglesia en su expresión más territorial y cercana a los hogares. Aunque sea una comunidad con poca población, cada capilla en la diócesis debe tener al menos un grupo de tres o cuatro personas que funcionen en comunión, en vistas a la misión.

De esta estructura simple y fundamental, que recorre como columna vertebral toda la Iglesia Diocesana, se desprenden una serie de otros organismos, todos sinodales, que necesitamos revitalizar, relanzar, ventilar, tanto a nivel diocesano como parroquial. El Consejo de Presbiterio, La Junta de Religiosas, La Junta de Laicos, El Consejo de Asuntos Económicos, El Plan Compartir (Programa Fe), Red de Escuelas del Obispado, Junta de Educación, Movimientos y Asociaciones de fieles...Y la lista podría continuar.

Un concepto clave para recuperar la sinodalidad de estos y otros organismos es lo que en el documento final de Aparecida se llama “conversión pastoral”, que comienza por un cambio personal, y se tiene que proyectar en la pastoral orgánica. Con claridad ya nos advierte el texto final de Aparecida, diciendo que *“La conversión personal despierta la capacidad de someterlo todo al servicio de la instauración del Reino de vida. Obispos, presbíteros, diáconos permanentes, consagrados y consagradas, laicos y laicas, estamos llamados a asumir una actitud de permanente conversión pastoral, que implica escuchar con atención y discernir “lo que el Espíritu está diciendo a las Iglesias” (Ap 2, 29) a través de los signos de los tiempos en los que Dios se manifiesta”* (Documento Final de Aparecida 366).

## **5. Algunos presupuestos para vivir la sinodalidad**

En el lema del proceso sinodal que estamos iniciando, se inscriben los presupuestos orientativos del camino que se nos invita a transitar: comunión y misión: “Para una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”.

Estamos ante una secuencia de expresiones que son, en parte sinónimos y en parte complementarios. Cuando se habla de la Iglesia sinodal se está pensando en el presupuesto de la comunión, fundada en Cristo y en un único Espíritu recibido. La comunión es el fundamento de la sinodalidad.

Para que la comunión sea real y efectiva en la Iglesia, se requiere abrir cauces por donde fluya la vida del Espíritu. Entonces aparecen conceptos como el de participación, reciprocidad y corresponsabilidad. Para que la comunión funcione, es necesario que las personas se puedan sentir realmente parte de la Iglesia. Esto depende de cada uno, pero también de la promoción de comunidades abiertas, disponibles, tolerantes. Es decir, depende de cómo nos comprendemos o cómo nos sentimos. Si realmente vivimos la experiencia de ser miembros plenos de la Iglesia. Este asunto es muy delicado, ya que nos puede invadir el espíritu

farisaico, de no entrar nosotros y no dejar a los demás. Vale la pena recordar la Palabra de Jesús: *“¡Ay de ustedes, escribas y fariseos hipócritas, que cierran el reino de los cielos delante de los hombres! Porque ni entran ustedes, ni dejan entrar a los que están entrando”* (Mt 23,13).

Un fundamento complementario y decisivo resulta la reciprocidad. Esta palabra, que hunde su raíces en la “perijoresis” trinitaria (el uno en el otro), consiste en abrirme sinceramente al otro para recibir su vida, su modo de pensar, su visión de las cosas, su modo de comprender la Iglesia, y en donarme, ofrecerme, exponerme, con mis fortalezas y debilidades al otro. La reciprocidad puede ser, cultivada desde la gracia, el remedio al clericalismo que nos acecha en todos los niveles de la vida eclesial.

Finalmente, la sinodalidad, la comunión, la participación, es para la misión. De la abundancia de los dones recibidos y compartidos, brota un auténtico espíritu misionero, es decir, de apertura, de diálogo, de ofrecimiento, incluyendo el respeto por lo diferente. La misión es una condición inherente a la Iglesia, y está más relacionada al bien que recibimos que al éxito logrado.

## **6. Algunas actitudes sinodales**

Para ir concluyendo esta carta pastoral, que como ya lo he expuesto al principio, intenta ser una ayuda para ordenarnos un poco, y percibir juntos lo esencial, lo más importante de todo este camino, considero necesario decir algunas cosas sobre las actitudes, sobre la mística que debería acompañarnos en este proceso sinodal, esto es, en la vida de la Iglesia hoy.

### **- Serenidad:**

Puede parecer de poca monta esta actitud. Sin embargo, frente al vértigo de la cultura contemporánea, que incide seriamente en la vida personal y en la acción eclesial, es fundamental mantener la calma. No por andar apurados, quizá con un esfuerzo voluntarista velado, vamos a vivir mejor la sinodalidad en la Iglesia, o vamos a hacer mejor las cosas. La paz es una meta, un punto de llegada, pero también un punto de partida y parte del recorrido. No perdamos la serenidad si no terminamos de entender alguna cosa, o no alcanzamos a “cumplir” con los tiempos, con las exigencias que se nos proponen. Lo decisivo es no perder el sentido del caminar.

### **- Alegría y buen humor**

En esto insiste, de una manera muy sabia el Papa Francisco, en su carta destinada a fomentar la santidad en estos tiempos. Nos habla de la alegría del evangelio, del sentido del humor que no tenemos que perder, aunque la vida se haga cuesta arriba y la pastoral alterne logros y fracasos (cf. GE 122-128). Es el Señor quien nos sostiene, es El quien nos anima, es el principio y el fin de toda sinodalidad. Por lo tanto, vivir la sencilla experiencia de reconocer la presencia del Resucitado en la comunidad reunida, según nos refiere el primer evangelio,

ya es un don inmerecido y la realidad a la que tenemos que aspirar: *“Donde hay dos o tres reunidos en mí nombre, yo estoy en medio de ellos”* (Mt 18,20).

- Caminar juntos

Esto ya viene insinuado desde el comienzo, pero tiene que ver también con la mística. Caminar juntos. Esperar al rezagado. Seguir el ritmo de los van más lento. Tranquilizar a quienes se empeñan en ganarle a Jesús con el asunto del Reino. En eso, la canción mencionada al comienzo nos da una pista interesante. Ir juntos y a la par...La imagen que nos puede ayudar a pensar en el camino sinodal es la de nuestras procesiones, para las fiestas patronales. No corremos en esos casos. Allí vamos todos, despacio, esperándonos los unos a los otros, rezando, cantando, con una meta en común, guiados por la cruz, acompañados por María y el santo patrono. Y hasta algún animal doméstico mezclado entre los caminantes, expresión del proyecto inicial de Dios de nuestra cercanía con la creación. Que sea doméstico significa que es de la casa, de la casa común que todos estamos llamados a cuidar.

## **7. La sagrada familia, referencia sinodal**

Junto a tantas otras cosas lindas que fuimos descubriendo sobre la Sagrada Familia en este tiempo dedicado a San José, y a la celebración de los cinco años del documento pontificio *“Amoris Laetitia”*, no vendría mal retomar esa figura como ícono sinodal, donde aquellas cosas que alcanzamos a decir, vislumbrar y otras que no logramos expresar, se realizan de un modo sencillo y decisivo. Tal vez ese pequeño grupo sea el primer sínodo, convocado por el mismo Dios, en los umbrales del Nuevo Testamento.

Ellos caminan juntos, buscando la fidelidad personal al llamado de Dios y, al mismo tiempo, siguiendo el proyecto de Dios para toda la humanidad. Ellos pueden ser un modelo de Iglesia sinodal, que vive en lo cotidiano la comunión, la participación y la misión.

Ellos también pueden ser nuestros intercesores, para que podamos redescubrir la profunda dicha que nos trae el caminar juntos y anunciar juntos las maravillas del misterio en el que creemos y que nos contiene: un Dios que es familia, un Dios que es fuente, soporte y fin de todo intento sinodal.

Sede Episcopal de Reconquista, 17 de octubre de 2021, vigésimo noveno domingo del tiempo ordinario, y día del lanzamiento del camino sinodal a nivel diocesano.

+ Mons. Ángel José Macín  
Obispo de Reconquista

